



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO
ADQUISICIONES DIDECO

ADJUDICA LICITACION PUBLICA: ADQUISICION DE JUGUETES
"NAVIDAD EN FAMILIA QUILLON 2016"

DECRETO ALCALDICIO N° 3907

QUILLON, 23 NOV 2016

VISTOS:

1. Bases Administrativas Especiales, Especificaciones y Anexos denominada Adquisición de Juguetes : "NAVIDAD EN FAMILIA QUILLON 2016"
2. Certificado de disponibilidad Presupuestaria N° 106 de fecha 16 de Noviembre de 2016, emitido por el Director de Administración y Finanzas;
3. Decreto Alcaldicio N° 3.793 de fecha 14 de Noviembre de 2016, Aprueba Bases Administrativas Especiales Especificaciones y Anexos denominada Adquisición de Juguetes : "NAVIDAD EN FAMILIA QUILLON 2016"
4. Ficha Técnica N° 330 de fecha 11 de Noviembre de 2016;
5. Licitación Pública 5040-28-LE16 , Adquisición de Juguetes : "NAVIDAD EN FAMILIA QUILLON 2016"
6. Acta de Apertura Electrónica con fecha 22 de Noviembre de 2016;
7. Acta de Evaluación Licitación Pública con fecha 23 de Noviembre de 2016;
8. Ley N° 19.886 de bases sobre contratos Administrativos de Suministros y Servicios y su Reglamento;
9. Decreto N° 1179 de fecha 19/02/2013, del Ministerio de Hacienda, que establece la incorporación de los Municipios del País a los Sistemas a que se refieren los Artículos 18, 19 y 20 de la Ley 19.886
10. Ley N° 20.730 que regula el Lobby y las Gestiones que representen interés particulares ante las autoridades y funcionarios.
11. Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08.05.2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien subrogue el cargo;
12. Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25.10.2013, que nombra al Sr. Vladimir Peña Mahuzier como Administrador Municipal;
13. El Decreto Alcaldicio N° 4.830 de fecha 15.12.2015 que aprueba el Presupuesto Municipal vigente para el año 2016.
14. Sentencia de proclamación de alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012 del Tribunal Electoral de la región del Bio- Bio;

15. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 **ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

Que se requiere la adquisición de Juguetes de Navidad en Familia para la comuna de Quillón.

RESUELVASE:

1. **ADJUDIQUESE**, la propuesta Licitación Pública N° **5040-28-LE16**, Adquisición de Juguetes : **"NAVIDAD EN FAMILIA QUILLON 2016"**

PROVEEDOR	RUT	MONTO
TAIWAN LIMITADA	77.233.770-1	\$7.449.515
TOTAL OFERTA CON IMPUESTO		\$8.864.923

2. Impútese los montos que impliquen las adquisiciones y/o contrataciones según el presente Decreto al código presupuestario **215 24 01 007 003 SP04**, de acuerdo con la refrendación presupuestaria que se debe adjuntar a cada aprobación del respectivo programa, Proyecto o Actividad Municipal.

ANÓTESE, REGISTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PENA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
Por Orden del Alcalde

MGV/mfd.-

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal.
- C.c. Administrador Municipal.
- C.c. Adquisiciones.
- C.c. Dirección Desarrollo Comunitario.